Quito, 20 de mayo de 2008

Señores:
ACCIONISTAS Y DIRECTORES
PROMOTORA DEL PACIFICO S.A.
Presente.-

INFORME DE COMISARIO

De acuerdo con las leyes y estatutos vigentes para la conducción de esta empresa ha procedido la revisión y análisis de las cifras que presentan los Balances de Situación y el Estado de Resultados, cortados al 31 de diciembre del 2.007.

De esta revisión se desprende que se ha procedido en la parte técnica de acuerdo con los principios generalmente aceptados de contabilidad y que los datos reflejan en forma razonable y real la situación de la Empresa.

Cabe recalcar que los índices financieros aplicables no hablan de solidez y consistencia.

Atentamente,

COMISARIO
Alexandra Orbea.
C.I. 171535579-6

SUPERINTENDENCIA DE CIAS.
DIVISIÓN INFORMÁTICA
21 MAYO 2008
Patricio Viteri